

## Convocatoria de los Premios de la Sociedad Española de Medicina Física y Rehabilitación (SERMEF):

**FECHA LÍMITE: 23 DE FEBRERO**

**JURADO: COMITÉ CIENTIFICO SERMEF**

- PREMIO SERMEF AL **MEJOR TRABAJO** PRESENTADO, EN EL CONGRESO NACIONAL, dotado con 2.500 €.
- PREMIO AL **MEJOR ARTÍCULO** PUBLICADO EN LA REVISTA DE REHABILITACIÓN DURANTE EL AÑO ANTERIOR, dotado con 2.000 €.
- TRES BECAS-PREMIO PARA LOS TRES MEJORES TRABAJOS PRESENTADOS **SÓLO POR RESIDENTES**, dotados cada uno con 800 €.
- TRES PREMIOS PARA LOS TRES **MEJORES CARTELES CIENTÍFICOS**, dotados con 500 € cada uno.
- PREMIO SERMEF **DE INFORMACION** A PACIENTES Y FAMILIARES, dotado con 1000 €.
- **PREMIO SORECAR** PATROCINADO POR SANRO, PARA EL MEJOR TRABAJO PRESENTADO SOBRE REHABILITACIÓN RESPIRATORIA, dotado con 700 €.

La participación en el concurso supone la aceptación de las **bases que a continuación se exponen:**

- Pueden ser candidatos todos los trabajos inéditos, presentados al Congreso de la SERMEF que cumplan las condiciones abajo descritas, independientemente que sean comunicaciones orales o carteles.
- No se darán dos premios al mismo trabajo.
- Excepcionalmente, cualquier premio podrá ser declarado desierto a juicio del Comité Científico.
- Los trabajos presentados a premio han de ser anónimos, prescindiéndose del nombre de personas o instituciones, incluso del título con el que se envíe el resumen para el programa y el libro general de resúmenes. Se entiende, por tanto, que quienes envíen trabajos a premio deben cumplimentar todos los requisitos necesarios para presentar el resumen del mismo al congreso, como cualquier otra comunicación, debiendo incluir resumen, inscripción, etc..., según los formularios oficiales.
- El trabajo enviado a premio debe enviarse por correo aparte del resumen que se envía a través de la página Web del Congreso.

- Los trabajos candidatos irán titulados con un lema que los identificará, sin que pueda ser posible relacionar el contenido con los autores, ni con instituciones. Se enviará solamente una copia y junto a ella se adjuntará, en un sobre cerrado, en el que figure el lema, conteniendo dentro los datos de los autores, cargo e institución. El envío debe llevar remite normal con nombre completo y dirección de un autor a fin de acusar recibo.
- Los trabajos firmados sólo por residentes deberán expresarlo claramente a fin de poder optar a los premios específicos, además de a los generales.
- Los trabajos enviados deberán expresarlo claramente a fin de poder optar a los premios específicos, además de a los generales.
- Los autores podrán guiarse para estructurar los trabajos por las normas que se publican para los artículos científicos en la revista Rehabilitación.
- Tienen muy escasa probabilidad de ser premiados los trabajos en los que no se respondan a los objetivos, que no tengan datos originales (revisiones bibliográficas), ni aquellos cuya muestra no sea significativa, como ejemplo las notas clínicas.
- Los trabajos se enviarán a la Secretaría Técnica del Congreso, que es la que ocupa exclusivamente del manejo de los mismos e irán dirigidos a la atención del Comité Científico de Sermef.

## **PREMIO SERMEF DE INFORMACION A PACIENTES Y FAMILIARES**

Se convoca el PREMIO SERMEF DE INFORMACION A PACIENTES, en el marco del Congreso anual de la SERMEF, con las siguientes bases:

- Podrán concurrir a este premio los asistentes al congreso nacional de la SERMEF.
- Se presentarán trabajos orientados a la información de pacientes y familiares acerca de situaciones clínicas o terapéuticas frecuentes en rehabilitación. El ámbito es muy amplio y abarca desde la

información conceptual sobre enfermedades o sobre discapacidades, hasta recomendaciones sobre el manejo de pacientes en el domicilio o consejos terapéuticos específicos.

- Los trabajos presentados a premio han de ser anónimos, prescindiéndose del nombre de personas o instituciones, incluso del título con el que se envíe el resumen para el programa y el libro general de resúmenes. Se entiende, por tanto, que quienes envíen trabajos a premio deben cumplimentar todos los requisitos necesarios para presentar el resumen del mismo al congreso, como cualquier otra comunicación, debiendo incluir resumen, inscripción, etc..., según los formularios oficiales.
- El soporte del trabajo debe ser documental, en forma de cuadernillo o tríptico, preparado en lenguaje asequible y convenientemente ilustrado para facilitar la transmisión de la Información. Se tendrá en cuenta también su orientación hacia la transmisión a través de sitios web.
- La extensión del documento no debe sobrepasar las 6 páginas.
- Los trabajos se presentarán con seudónimo y plica, enviados a la secretaría técnica indicando que se trata de un trabajo que opta al Premio SERMEF de información a pacientes.
- El premio podrá declararse desierto.
- El premio será otorgado por el Comité Científico del Congreso y se hará público en la cena de gala.
- El galardón consistirá en un primer premio de 1.000 €, una acreditación y la publicación en la página Web de la sociedad.
- Los documentos que obtengan el segundo y el tercer puesto también podrán publicarse en la página Web de la sociedad con la correspondiente acreditación.

## **PREMIO SERMEF/IPSEN PHARMA**

Ver convocatoria, bases y jurado específico